

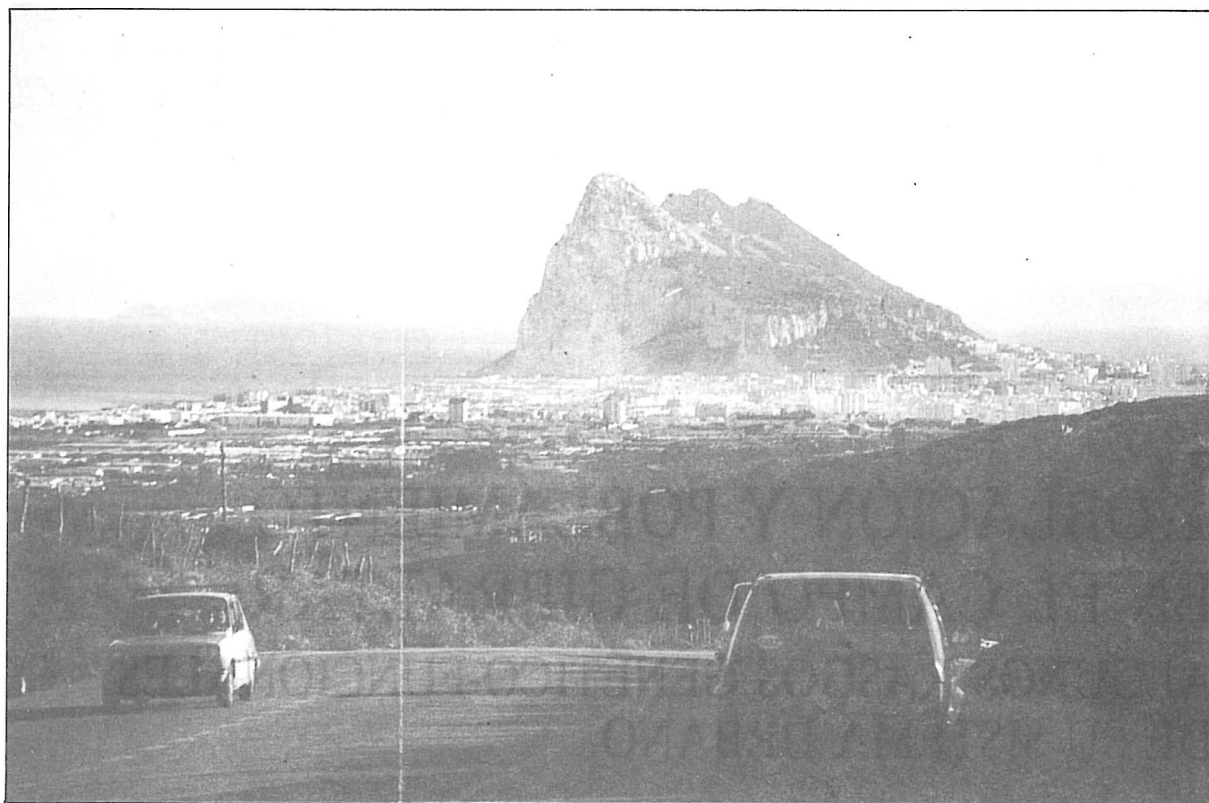
POBLACIÓN Y POBLAMIENTO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR: ALGUNOS RASGOS GENÉTICO-FUNCIONALES DE SU SISTEMA URBANO.

Juan Manuel Suárez Japón

Frente al concepto de Población, que se refiere esencialmente a la cantidad humana, con una perspectiva cuantitativa, distributiva y fuerte carga estadística, el de Poblamiento introduce unos contenidos más amplios, ya que alude más a las huellas materiales de esas distribuciones espaciales de los seres humanos, en su condición de seres-habitantes; es por tanto más un concepto cualitativo, pues se interesa también por el *cómo* se puebla un territorio, lo cual lleva aparejado también su preocupación por el conocimiento del modo de vida implantado en el mismo y del que las formas de poblamiento no son sino la consecuencia más inmediata. Así mismo, frente al carácter más coyuntural de los hechos que analiza la Geografía de la Población, en el sentido de que sus análisis adquieren su mayor validez en la medida que están

referidos a una situación o momento concreto, los hechos que se analizan desde la perspectiva del Poblamiento son fundamentalmente *procesos*, de manera que a través de ellos la Geografía ha de adentrarse plenamente en el ámbito de lo temporal o histórico.

En cualquier caso, ambos conceptos, Población y Poblamiento, guardan una profunda relación (George, 1973), y juntos ayudan a conocer con gran plenitud la realidad humana de cada territorio. El saber sobre el Poblamiento nos introduce en el amplio ámbito de lo histórico, bien que desde la óptica de lo geográfico (es sabido que hay una dimensión temporal en todos los hechos geográficos en la misma medida que existe una plasmación espacial en los hechos históricos, de forma tal que los mismos fenómenos son susceptibles de ser analizados



Gibraltar y el Estrecho: dos de las constantes fronteras de la Comarca.

desde estos planteamientos epistemológicos distintos), y de ese modo, conocemos los procesos de ocupación y de los asentamientos humanos que sucesivamente se van produciendo, las razones explicativas de los mismos y, en suma, el mecanismo por el que nos llegan a resultar comprensibles los concretos emplazamientos y formas del poblamiento actual. Paralelamente, el saber sobre la Población nos puede permitir dimensionar dicho proceso, tanto en sus resultantes más actuales como analizados en diversos momentos del mismo. En definitiva, la adecuada utilización de ambos conceptos nos acercan plenamente, como ya se ha dicho, al conocimiento de aspectos muy importantes de la realidad humana del ámbito concreto que estemos tratando de analizar.

Llegados hasta aquí cabría ya plantearse alguna de las cuestiones posibles acerca de los datos que el análisis del Poblamiento y la Población nos arrojan sobre la rea-

lidad concreta del más meridional de los ámbitos comarcales gaditanos, el Campo de Gibraltar. Pronto hemos de adelantar que la riqueza de respuestas que esta comarca provoca ante los básicos interrogantes de la Geografía son tan diversas y de tan intenso interés que difícilmente pueden ser atendidos en los límites de una aportación como la que aquí ofrecemos, de forma que centraremos nuestras reflexiones más en el ámbito del Poblamiento que en el de la Población, cuyos datos solo vamos a utilizar aquí de forma parcial.

EL POBLAMIENTO DEL CAMPO DE GIBRALTAR: UN MODELO DE GÉNESIS FRONTERIZA.

No ha de resultar fácil la tarea de resumir las fases de ocupación humana de este extremo meridional de la Península Ibérica. Algunas de las más antiguas huellas de viejas presencias humanas en el ámbito europeo occidental se localizan aquí, y hoy es una evidencia histórica

comunmente admitida que esta comarca es sin duda una de las de más remota ocupación humana entre las conocidas en nuestro ámbito geográfico. Sin intención, obviamente, de profundizar en ello, sólo tratamos ahora de destacar una idea que para nosotros es básica a la hora de comprender los concretos hechos de las ocupaciones humanas que se han perpetuado a través del tiempo y que constituyen la red de asentamientos actuales del Campo de Gibraltar, y esa idea es que, en todos los casos, esos procesos de ocupación han sido impulsados por la *condición fronteriza* de este territorio, es decir, que el poblamiento actual del Campo de Gibraltar es fruto de un proceso tal que permite el considerarlo como un modelo de poblamiento fronterizo.

De forma diferente a como suelen aparecer ante la observación poco atenta, los hechos de poblamiento no son nunca fruto del azar. Por el contrario, tras cada asentamiento concreto han de buscarse siempre los largos diálogos entre el hombre y el territorio, enmarcados en los condicionantes de cada situación o coyuntura sociohistórica concreta, de sus demandas, de sus intereses e incluso de sus creencias; pero siempre hay una razón o un conjunto de razones que explican la decisión final por la que los hombres se instalaron en un lugar y no en otro. Nosotros sostendremos aquí que, en el caso del Campo de Gibraltar, esas razones estuvieron permanentemente vinculadas con la componente geoestratégica del espacio, a su papel histórico de espacio *limes*, de espacio-frontera en sentido amplio.

Cuando, además, se analiza dicha condición desde ese anunciado sentido amplio y general, hemos de reseñar enseguida que es este espacio del Campo de Gibraltar un ámbito multifronterizo, es decir, un lugar donde han venido a coincidir a lo largo del tiempo hasta tres situaciones de frontera distintas y a veces superpuestas. Por una parte, la frontera natural que supone *el Estrecho*, lugar de obligado paso entre continentes y entre grandes espacios marinos, sin duda uno de los puntos de mayor valor geoestratégico de la historia de la cultura occidental; de otra, el Campo de Gibraltar es el sector más

meridional del eje montañoso que en dirección meridiana recorre, como nítido eje vertebral, el territorio gaditano y que constituyen, a su vez, la cara más occidental del gran sistema orográfico Bético, es decir, el ámbito en el cual estas montañas andaluzas se conectan con las tierras bajas del litoral y del Guadalquivir; es decir, un espacio de contactos *montañas-llanuras* que también en determinados momentos históricos va a actuar como frontera natural y política y que, por consiguiente, va a jugar también su papel como factor en el general proceso de configuración del actual sistema de lugares habitados de esta comarca gaditana. Junto a estas dos realidades de fronteras de base natural -de acción permanente la primera y de incidencia más limitada y concreta en el tiempo la segunda-, la comarca campogibaltareña conoce también, desde los sucesos de agosto de 1704, la presencia de una importante frontera política, la que separa al territorio español del *enclave colonial* de Gibraltar.

Así pues, el Campo de Gibraltar es un espacio multifronterizo y la frontera es, no solo en el ámbito aquí analizado del Poblamiento, sino en el del desenvolvimiento global de sus modos de vida y hasta en el de sus formas de ser y entender la realidad, un factor determinante para aquellos territorios en los que se instala. No es este el momento, sin embargo, de extendernos aquí en teorizar sobre la significación geográfica del fenómeno de las fronteras, lo cual nos obligaría a remontarnos a sus primeras formulaciones ratzelianas como meros "órganos periféricos del Estado", y llegar hasta los más recientes y completos estudios de Raffestin y Guichonnet, entre otros; no obstante, resaltemos la idea común -de una u otra forma recogida en todos los autores que se han acercado a este hecho- de que las fronteras otorgan siempre unas dinámicas propias a los territorios en los que aparecen, unos modos de vida específicos, un particular modo de organización espacial: altas densidades demográficas, intenso comercio, concentración de servicios, rasgos de bilingüismo, pluralidad cultural, etc., de forma tal que estos territorios se individualizan claramente de su propio entorno y configuran comarcas específicas que pueden ser denominadas simplemente "comarcas fronterizas".

El Campo de Gibraltar es, sin duda, un magnífico ejemplo de lo que hasta aquí decimos.

La tesis que a lo largo de este trabajo sostenemos es precisamente que el Poblamiento del Campo de Gibraltar se ha ido produciendo a través de diversas oleadas o fases de ocupación, y que el motor desencadenante de cada una de ellas es siempre la dinámica derivada de una situación fronteriza. Veamos, de forma obligadamente sintetizada, los datos que apoyarían tal aserto.

a) *El Estrecho como frontera marítima.*

En efecto, la costa constituye la frontera natural por excelencia. Es el lugar de contactos entre medios bien distintos que sin embargo, desde el punto de vista de los modos de vida que los hombres desarrollan sobre ellos, son complementarios. Marcel Herubel lo ha descrito acertadamente: “el dominio del mar exige el dominio previo de las costas y su traspais... ...todo parte de la costa y todo vuelve a ella; el verdadero puesto de mando siempre está en tierra”; en efecto, tal es una de las razones que fundamentan en general los emplazamientos litorales.

Pero la costa campogibaltareña no es una costa abierta, un “litoral sin vecinos”, antes al contrario, un litoral desde el que se divisa, recortada y nítida, la vecina costa del continente africano; en definitiva, es la costa norte del Estrecho de Gibraltar, un punto básico en la historia de las comunicaciones humanas. De este modo, en función del control de tan importante paso, surgieron aquí los primeros asentamientos, todavía en esa etapa que Ernst Kapp llama Talásica, en la que el mar aún era más barrera que camino y en la que los hombres sólo se aventuraban a navegarlo de forma periférica, sin perder de vista la línea azulada del litoral cercano. A este momento corresponderían como núcleos esenciales, Carteya y Baelo Claudia, puntos esenciales del control de una línea litoral que, a través también de la vieja Gades, llevaba hasta el estaño y al sueño de las Casitérides. Así mismo, se organizaría ahora también un cierto traspais, reducido, y cuyo centro pudiera haber sido la plaza de Oba.



Ruinas de Baelo Claudia.

b) *La frontera montañosa.*

En determinadas fases de la historia de las civilizaciones la oposición montaña-llanuras ha jugado también como factor de enfrentamiento de modos de vida, provocando en cierta medida sobre estos ámbitos ese conjunto de estímulos de tensiones que, según Toynbee, siempre están presentes y definen a las situaciones fronterizas. No es este el caso de la montaña campogibaltareña, salvo cuando en una concreta coyuntura histórica estas alturas fueron el reducto de la resistencia nazarí frente al pujante avance de las tropas castellanas, ya en el bajo medioevo. En efecto, desde finales del siglo XIII estas montañas eran también una frontera “política”, en el sentido en que tal realidad debe entenderse en dicho momento, es decir, como un espacio de nadie, confusamente delimitado, sólo protegido por un sistema de fortalezas aisladas o de plazas fuertes, a cuyo alrededor se extiende un espacio en el que es posible realizar una cierta vida común, salvo en los momentos de episódicas razzias.

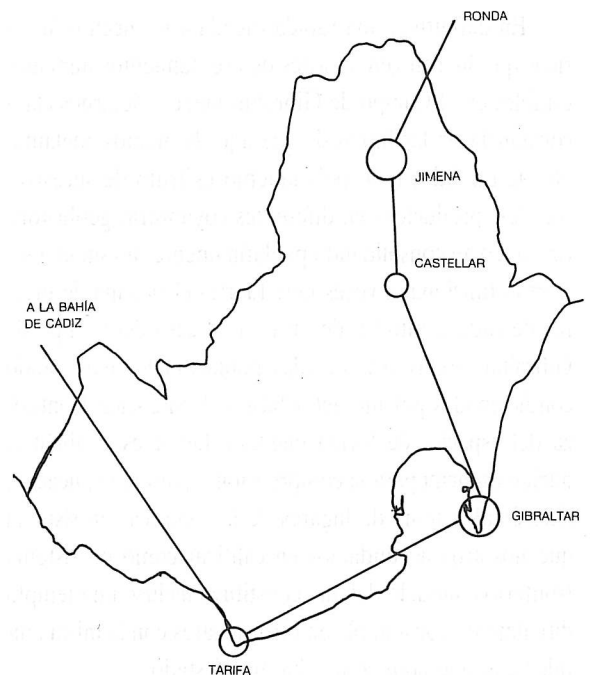
Esta situación fronteriza, que se habría de prolongar hasta el tiempo final del siglo XV, gestó un sistema de asentamientos que, a grandes rasgos, ha perdurado. Así,

la frontera se dibuja a través de diversos ejes (Torres, 1974), uno de los cuales, básico para el reino nazarí, es el que se extendía entre Castellar, Jimena (en ambos casos con el "de la Frontera" en su topónimo actual), Gibraltar, que se conectaba, a su vez, con la disputada plaza de Tarifa, controladora de la boca occidental del Estrecho. Algeciras, saqueada y destruida en el contexto de las decisivas luchas por el dominio del Estrecho, quedaría como un lugar de interés menor; habrá que esperarse hasta el siglo XVIII, al par de los acontecimientos históricos que condujeron a la pérdida de la plaza de Gibraltar, para que asistamos al "renacer de Algeciras" (Martín Bueno, 1988) y la recuperación de su importancia como lugar central y núcleo básico en la organización territorial de esta comarca.

En cualquier caso, debe destacarse que esta situación de frontera asentada sobre la montaña campogibraltareña es el contexto en el que se estructura un sistema de lugares, cuyo núcleo superior sería Gibraltar, en el que ya han desaparecido o se han subsumidos en los nuevos asentamientos los primitivos núcleos preislámicos, y que llegaría casi incólume hasta el alba del siglo XVIII. En este momento, una nueva situación de frontera provocará, como veremos, un interesante reajuste poblacional en todo el hinterland de la bahía cuyo resultado final habrá de ser la consolidación del actual sistema urbano.

c) La frontera con Gibraltar.

Fruto de unos hechos que deben enmarcarse en un contexto histórico extracomarcal y que son, por otro lado, suficientemente conocidos y valorados, la presencia inglesa en la Roca supone el nacimiento de una situación fronteriza nueva llamada a tener importantes repercusiones en el proceso que aquí analizamos del desarrollo del poblamiento campogibraltareño. Nos hemos ocupado más ampliamente de estos hechos (Suárez Japón, 1987), y ahora sólo procedemos a señalar algunos hitos; así, la presencia inglesa en la plaza de Gibraltar, hasta entonces como ya se ha dicho el lugar central de este espacio meridional gaditano, desencadena un amplio reajuste poblacional, de modo que a lo ancho del amplio alfoz de la



Red urbana bajo medieval del Campo de Gibraltar.

plaza, ahora perdida, se instalarán y perpetuarán una serie de nuevos asentamientos (San Roque y Los Barrios, en primera instancia, y más tardíamente La Línea de la Concepción), pero, sobre todo, se producirá la revitalización de Algeciras, que a partir de este momento reinicia su andadura hasta colocarse de nuevo, ya hoy, como el foco urbano básico del nuevo sistema de lugares creados en el Campo de Gibraltar.

No podemos, como ya se ha advertido, relatar ni profundizar aquí más esta serie de importantísimos hechos de poblamiento; lo que nos preocupa es hacer notar con claridad que, en todos los casos, los poblamientos se producen como respuestas a los estímulos de la nueva situación que ha creado la frontera política instalada en estos espacios. Es decir, estamos ante un nuevo sistema de poblamiento, que viene a sustituir al creado en el bajo-medievo -como se recordará, consecuencia de una situación fronteriza-, y que es ahora también un poblamiento fronterizo en su génesis y lo será también en su dinámica posterior, si bien tampoco los límites de esta aportación nos permiten adentrarnos en esa cuestión.

En definitiva, una rápida ojeada a los hechos históricos que fueron generadores de asentamientos humanos estables en el Campo de Gibraltar viene a dejarnos clara constancia de las hipótesis que aquí habíamos adelantado; de un lado, todo poblamiento es fruto de sucesivas oleadas, producidas en diferentes coyunturas geohistóricas, que van consolidando paulatinamente -no sin una selección funcional a veces muy fuerte- el sistema de lugares de cada territorio; de otra, en el caso del Campo de Gibraltar, todas esas oleadas poblacionales han estado condicionadas por un factor básico, la situación fronteriza del espacio, de forma que este factor es también el núcleo esencial para la comprensión y para la explicación del actual sistema de lugares de la comarca, un sistema que nosotros no dudamos en calificar como un sistema fronterizo, modelo del que constituye incluso un ejemplo difícilmente constatable en otros lugares con la misma nitidez con que aquí se nos ha manifestado.

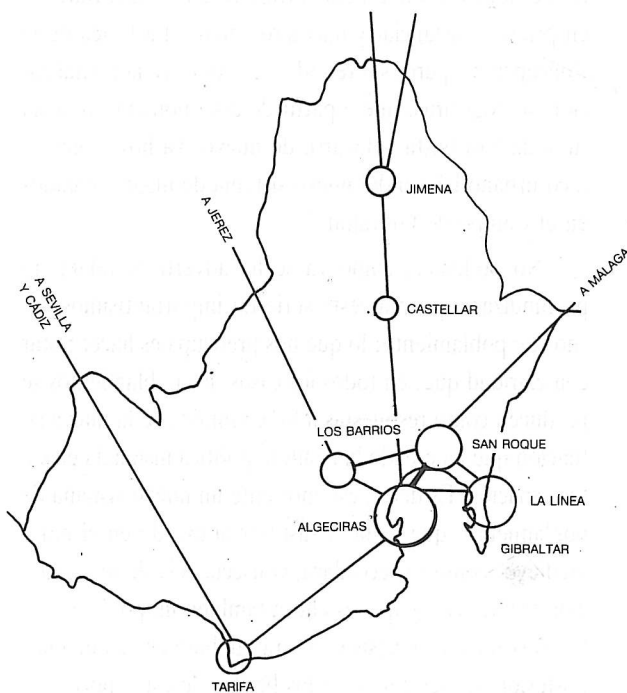
ALGUNOS RASGOS DEL SISTEMA ACTUAL.

Este territorio, como en general sucede en todos los espacios fronterizos, ha presentado siempre, como ya se

ha dicho, un intenso grado de ocupación. Este es un rasgo que actualmente se puede aducir como una de las características geográficas del Campo de Gibraltar. Así, en 1987 lo habitaban 214.476 hbs., lo cual suponía el 20'53% del total de la población provincial. No obstante, la distribución de esos efectivos presenta una notable irregularidad, fruto del contraste que suponen las grandes concentraciones del arco de la bahía de Algeciras frente a los vacíos del hinterland interior que se extiende a través del eje Castellar-Jimena de la Frontera.

A su vez este contraste es consecuencia de los globales procesos históricos ya relatados, y muy especialmente de los impactos producidos en este espacio comarcal por los focos de industrialización instalados en el mismo a partir de los años sesenta, cuyas razones últimas tampoco pueden del todo desligarse de la importancia de la presencia de la frontera política aquí existente (Lozano, 1983). Algunos datos pueden servir de apoyo a lo que aquí decimos: el incremento de población comarcal entre 1950 y 1987 ha sido del 85'9%, un valor notablemente superior al registrado como media de la provincia. Pero ese crecimiento ha tenido ritmos e intensidades diferentes, así, en Algeciras el crecimiento ha sido superior al 200%, en tanto que el de La Línea (64'9%) y San Roque (57'6%), han sido algo inferiores, pero ambos han sido durante este periodo núcleos claramente progresivos desde el punto de vista demográfico. Por el contrario, el resto de los núcleos cabeceras de municipios comarcales han tenido un comportamiento estacionario, lo que sin embargo desde el punto de vista relativo intracomarcal ha supuesto una pérdida clara de valor demográfico.

La tensión fronteriza en el fondo de las concretas iniciativas industrializadoras han explicado esta desigual distribución demográfica, cuyo reflejo en el modelo actual del sistema urbano es también claro. Así, el Campo de Gibraltar posee en estos momentos un modelo que podría considerarse como bipolar o como mononuclear imperfecto, en el sentido de que siendo Algeciras el núcleo que centraliza una mayor potencialidad funcional, no llega sin embargo a convertirse en el centro único ordenador de los flujos básicos de este territorio. La Línea



Red urbana del Campo de Gibraltar.



Algeciras: Panorámica del Puerto y entrada a la ciudad.

de la Concepción, que en etapas históricas pasadas llegaba a ser el núcleo de mayor volumen demográfico, sigue todavía jugando un cierto nivel de funcionalidad, especialmente en los ámbitos comerciales básicos, y todo ello, obviamente, potenciado por la vecindad a la propia frontera, de modo tal que la evolución de este núcleo es en cierto modo el indicador más claro de la gravitación que la frontera ejerce todavía sobre todo este territorio.

Con la terminología de L. Racionero tal vez este sistema urbano convendría con lo que él llama "*sistema demoronítico colonial*" (Racionero, 1978), en el cual el núcleo o núcleos centrales se ubican en el borde del territorio -generalmente litorales- hasta el que llegan los grandes impulsos que a través de estos centros se difunden y propagan al resto del ámbito territorial. En este sentido,

no cabe duda de que actualmente en Algeciras (y en menor medida en La Línea de la Concepción y el resto de los enclaves industriales surgidos en el borde de la Bahía) se localiza el centro esencial de las decisiones, el foco básico de las actividades económicas, el trascendental lugar nexa con el continente africano, en suma, el mayor nivel de potencialidades y de funcionalidades urbanas que esta comarca alberga, pese a lo cual, la complejidad de la estructuración de este sistema urbano no nos permitiría definirle como monopolar. Tal sería también la conclusión que se alcanza a partir de los diversos análisis del grado de centralidad que de estos núcleos puede realizarse, uno de los cuales, a partir del índice de centralidad de Nelson, hemos realizado y presentamos en estas consideraciones acerca del sistema de lugares camogibraltarreños.